

# NEWSLETTER N° 71

## DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES

MAYO - JUNIO 2014



**MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**  
ING. AGR. CARLOS CASAMIQUELA

**SECRETARÍO DE COORDINACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL Y EMERGENCIA AGROPECUARIA**  
LIC. JAVIER RODRÍGUEZ

**SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
LIC. CARLA SEAIN

**DIRECTORA NACIONAL DE RELACIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES**  
DRA. VERÓNICA CARIDE

**ARGENTINA  
NOS INCLUYE**



Ministerio de  
Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

## ÍNDICE

<b>ACCESO A MERCADOS</b>	<b>3</b>
Cooperación técnica con la República de Ecuador (27-06-2014)	3
India: Negociaciones para la apertura del mercado de peras y manzanas (26-06-2014)	3
Vietnam: Apertura del mercado para productos argentinos de origen animal y vegetal (18-06-14)	3
EEUU: Gestiones para la reapertura del mercado de carnes y reconocimiento de la Patagonia como Región Libre de Aftosa (11-06-2014)	4
Unión Europea: Reapertura del mercado de miel (03-06-2014)	4
Nigeria: Apertura del mercado de especies de pescado (28-05-2014)	4
Rusia: Afianzamiento de la relación comercial bilateral (23-05 y 28/30-05-2014)	5
Argentina obtuvo importantes reconocimientos en la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (23/30-05-2014)	5
Unión Europea: Avances en la agenda sanitaria (21-05-2014)	6
Filipinas: Apertura del mercado para la exportación de peras, manzanas y uvas (15-05-2014)	6
La República Popular China habilita plantas lácteas argentinas (12-05-2014)	6
<b>COOPERACIÓN</b>	<b>7</b>
República del Paraguay: Firma de Memorándum de Entendimiento (27-06-2014)	7
Mongolia: Impulso a la cooperación bilateral – Firma de Memorándum de Entendimiento (16-06-2014)	7
Venezuela: Avances en la cooperación técnica (08-05-2014)	7
<b>NEGOCIACIONES Y FOROS INTERNACIONALES</b>	<b>8</b>
MERCOSUR: CXXXVI Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio. (25/26-06-2014)	8
XXI Reunión Especializada de Agricultura Familiar en el MERCOSUR (24/27-06-2014)	9
FAO: 149° Período de Sesiones del Consejo (16/20-06-2014)	9
Participación de Argentina en el Congreso Mundial de la Carne (15/17-06-2014)	10
Argentina asumió la Vicepresidencia del Consejo Internacional de Cereales (CIC) (09-06-2014)	11
74° Sesión del Comité de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio - OMC (04/06-6-2014)	11
Sistema de Información de Mercados Agropecuarios (AMIS) – Reunión del Grupo de Información (20/21-05-2014)	11
Negociaciones referidas a los principios relativos a la inversión agrícola responsable (19/24-05-2014)	12
MERCOSUR: XCIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) (12/13-05-2014)	12
33° Conferencia Internacional de la FAO para América Latina y el Caribe (06/09-05-2014)	13
<b>PÁGINAS DE INTERÉS</b>	<b>14</b>

## ACCESO A MERCADOS

### **Cooperación técnica con la República de Ecuador (27-06-2014)**

En el marco de la XXI Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) celebrada en Posadas, Misiones, la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Verónica Caride, mantuvo una reunión bilateral con el Sr. Hugo Dután y el Sr. Carlos Noboa, funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de la República del Ecuador.

En la misma se acordó iniciar las gestiones para elaborar un proyecto de cooperación técnica bilateral a fin de brindar apoyo en la construcción del Registro de Agricultura Familiar de Ecuador.

### **India: Negociaciones para la apertura del mercado de peras y manzanas (26-06-2014)**

El 26 de junio la Subsecretaria de Coordinación Política, Lic. Carla Seain, se reunió con el Embajador de la República de la India en Argentina, Amerendra Khatua. En dicho marco, la Lic. Seain solicitó al Embajador que se aceleren las negociaciones sanitarias pendientes, a fin de poder comenzar a la brevedad con las exportaciones a su país de diversos productos, entre ellos peras y manzanas.

El Embajador afirmó que en un plazo de 60 (sesenta) días estarían resueltas las negociaciones sanitarias pendientes, dado el interés de India de abastecerse de dichos productos desde nuestro país.

### **Vietnam: Apertura del mercado para productos argentinos de origen animal y vegetal (18-06-14)**

El 18 de junio, en el marco de su visita a la República Socialista de Vietnam, el Secretario de Coordinación Político-Institucional y Emergencia Agropecuaria, Lic. Javier Rodríguez se reunió con los Viceministros de Agricultura y Desarrollo Rural Vũ Văn Tâm y de Comercio e Industria Nguyen Cam Tu, a fin de avanzar en la agenda comercial y de cooperación agrícola bilateral.

Durante la visita el Lic. Rodríguez formalizó la conclusión de las negociaciones entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y el Departamento Nacional de Aseguramiento de la Calidad Agrícola, Forestal y de la Pesca (NAFIQAD) de dicho país, por las cuales Argentina, luego de haber sido reconocido su sistema de control de inocuidad, ha quedado registrado como "proveedor" de productos de origen animal y vegetal para consumo humano a dicho mercado.

Nuestro país alcanza así la habilitación para la exportación al país asiático de productos de origen animal, tales como carne vacuna y ovina (fresca y congelada, con y sin hueso), productos de la pesca, carne aviar, ovoproductos, leche y productos lácteos. También se encuentran aprobados los siguientes piensos de origen animal: hidrolizado de vísceras aviares, bovinas y/o porcinas, harina de sangre, plasma y hemoglobina de origen bovino, harina de carne y hueso de bovino, harina de plumas aviares, harina de vísceras aviares, harina de plumas y sangre aviar, aceite y harina de aves.

Este reconocimiento permitirá la colocación de productos con valor agregado en origen en el mercado vietnamita y un aumento en las exportaciones a dicho país, ya que además de retomarse las

exportaciones de carne aviar, vacuna y productos de la pesca, suspendidas desde 2011, podrán comenzar a exportarse productos de origen vegetal, tales como cebada cervecera, maíz pisingallo, legumbres y girasol confitero. Aquellas empresas que deseen exportar, deberán solicitar su inscripción en el registro del SENASA.

En el caso particular de los cítricos argentinos, se está avanzando en las negociaciones para la apertura del mercado vietnamita y se prevé la realización de una visita de inspección a nuestro país en agosto de 2014.

#### **EEUU: Gestiones para la reapertura del mercado de carnes y reconocimiento de la Patagonia como Región Libre de Aftosa (11-06-2014)**

El 11 de junio visitaron la ciudad de Washington D.C., el Presidente y Director Ejecutivo del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) con el fin de conocer el estado de situación en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) del proceso en curso para reconocer a la Patagonia como región libre de aftosa y autorizar la importación de carnes bovinas frescas procedentes de nuestro país.

El IPCVA se reunió con autoridades del USDA y representantes de la asociación estadounidense de importadores de carnes, quienes manifestaron su interés en restablecer las importaciones de productos cárnicos argentinos inmediatamente una vez que la autorización para exportar se torne operativa.

#### **Unión Europea: Reapertura del mercado de miel (03-06-2014)**

El 3 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la Directiva 2014/63/UE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la [Directiva 2001/110/CE](#) relativa a la miel (ver antecedentes en el [newsletter marzo-abril 2014](#)), por la cual el polen es considerado un componente natural de la miel. De esta manera quedó formalizada la reapertura de este mercado para la miel de origen argentino.

#### **Nigeria: Apertura del mercado de especies de pescado (28-05-2014)**

El 28 de mayo el Ministerio Federal de Agricultura y Desarrollo Rural de Nigeria autorizó la importación de las especies de pescado exportadas desde la República Argentina, restableciendo de este modo el acceso a un mercado importante para los exportadores locales.

El cierre del mercado se debió a cambios en la legislación de Nigeria en materia de importación, producidos en noviembre de 2013, dado que se presentó un listado de las especies permitidas para la importación donde no figuraban las exportadas por Argentina.

Esta modificación repercutió fuertemente en el sector privado, que ha llegado a exportar a dicho mercado la significativa suma de 45 millones de dólares anuales. Las principales especies exportadas desde Argentina a Nigeria son, en orden de importancia: corvina, sábalo, pescadilla y merluza.

Gracias a las negociaciones impulsadas por el Gobierno argentino y a la activa participación de la Embajada argentina en Nigeria se obtuvo la autorización y concesión de nuevas licencias de importación para productos de la pesca de las especies exportadas por Argentina, a excepción del sábalo que continúa en negociación.

#### **Rusia: Afianzamiento de la relación comercial bilateral (23-05 y 28/30-05-2014)**

El 23 de mayo el Secretario de Coordinación Político-Institucional y Emergencia Agropecuaria Lic. Javier Rodríguez se reunió con el Embajador de Rusia en Argentina, Víctor Koronelli. Durante la reunión se abordaron los temas referidos a las negociaciones sanitarias pendientes y la exportación de carnes de alta calidad.

Posteriormente, entre los días 28 y 30 de mayo, se llevó a cabo una misión oficial del Canciller Héctor Timerman a Rusia y Kazajstán, de la cual también participaron el Embajador Carlos Bianco, Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, el señor Javier Santander, Jefe de la Sección Económica y Comercial de la Embajada argentina en Rusia y la Directora de Cooperación y Negociaciones Bilaterales de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Mg. Guadalupe Bardelli.

Como resultado de la misión se acordó dar impulso a la relación bilateral teniendo en cuenta el aspecto complementario que presentan las economías de ambos países, por ser Rusia un importador neto de alimentos preocupado por la seguridad alimentaria de su pueblo y Argentina, un exportador neto de tales productos, lo que da como resultado un amplio espacio para profundizar la relación comercial bilateral.

La misión se realizó en el marco del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX) con el objetivo de incrementar y diversificar las exportaciones de nuestro país a ese destino.

#### **Argentina obtuvo importantes reconocimientos en la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (23/30-05-2014)**

Argentina amplió el estatus de zona libre de fiebre aftosa en la que no se practica la vacunación a la Patagonia Norte A. Asimismo, todo el territorio nacional fue reconocido como "País Libre de Infección de Peste de los Pequeños Rumiantes" y "País Libre de Perineumonía contagiosa bovina".

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) otorgó estos reconocimientos oficiales en el marco de la 82ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados que sesionó en París, Francia, entre el 23 y el 30 de mayo últimos. Argentina estuvo representada por la Presidenta del SENASA, Ing. Agr. Diana Guillén, su Vicepresidente y delegado nacional ante la OIE, Dr. Luis Carné, el Director Nacional de Sanidad Animal, Rodolfo Bottini, el representante de la Coordinación de Relaciones Internacionales del SENASA, Francisco D'Alessio y el Consejero Agrícola ante la Unión Europea, Méd. Vet. Gastón Funes.

La decisión de la Asamblea responde a la recomendación hecha por sus grupos de expertos y por su Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales, sobre el análisis de una solicitud en tal sentido presentada oportunamente por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

El reconocimiento a la Patagonia Norte mejora el posicionamiento de nuestro país para la apertura de mercados de exportación en los procesos en negociación y abre la posibilidad de inversiones ganaderas en la región.

#### **Unión Europea: Avances en la agenda sanitaria (21-05-2014)**

El 21 de mayo el Director General Adjunto de Salud y Consumidores de la Comisión Europea (DG SANCO), señor Ladislav Miko, recibió en Bruselas a la Presidenta del SENASA, Ing. Agr. Diana Guillén, para avanzar en temas de la agenda sanitaria entre Argentina y la Unión Europea y repasar los temas pendientes de interés de ambas partes.

La delegación argentina entregó documentación acerca de las acciones que propone el SENASA para incrementar las garantías que se brindan a la Unión Europea en determinados productos, tales como cítricos y equinos y también en control de enfermedades.

#### **Filipinas: Apertura del mercado para la exportación de peras, manzanas y uvas (15-05-2014)**

La Embajada Argentina en Jakarta, tras recibir la comunicación del Plant Quarantine Service de dicho país, informó a través de la Cancillería Argentina que el análisis de riesgo de plagas en peras, manzanas y uvas procedentes de Argentina estaba finalizado.

Posteriormente, el Bureau of Plant Industry remitió los informes finales detallando los requisitos para la exportación de los mencionados productos desde nuestro país. Los interesados en exportar a este destino pueden realizar las consultas para gestionar la habilitación de los establecimientos al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

#### **La República Popular China habilita plantas lácteas argentinas (12-05-2014)**

El 1 de mayo entró en vigencia un nuevo marco regulatorio para la importación de productos lácteos en la República Popular China, el cual requiere la habilitación de las plantas lácteas exportadoras hacia ese mercado. A fin de cumplimentar la normativa Argentina presentó la nueva documentación requerida a los países importadores por la Comisión Nacional de Certificación y Acreditación de productos importados.

Como resultado de las gestiones, el día 12 de mayo la República Popular China publicó oficialmente el listado de plantas lácteas argentinas habilitadas para exportar productos lácteos para consumo humano a ese país, permitiendo de este modo garantizar la continuidad en el flujo comercial de dichos productos hacia ese mercado.

Respecto de la exportación de fórmulas lácteas infantiles se continúa avanzando hacia la apertura del mercado chino, encontrándose en proceso de análisis los dossier presentados por nuestro país.

## COOPERACIÓN

### **República del Paraguay: Firma de Memorándum de Entendimiento (27-06-2014)**

El 27 de junio, en el marco de la XXI Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) en el MERCOSUR, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Ing. Agr. Carlos Casamiquela y el Ministro de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay, Ing. Agr. Jorge Gattini mantuvieron un encuentro bilateral en Posadas, Provincia de Misiones.

En dicho marco, los representantes de ambas carteras agropecuarias procedieron a la firma del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre ambos Ministerios (MOU), estableciendo un marco general para la cooperación técnica bilateral en materia agroalimentaria.

Durante el encuentro, se hizo especial hincapié en los temas de cooperación incluidos en dicho Memorando relativos a la tecnología de producción (maquinarias agrícolas, técnicas de producción agrícola, producción agroecológica y orgánica, buenas prácticas agrícolas, trazabilidad y manejo post-cosecha y transformación de productos) priorizando la agricultura familiar. Asimismo, el MOU también considera otra temática referida a los sectores agrícola, ganadera, forestal y agroalimentario, incluyendo los aspectos relativos a la producción primaria, su transformación, agregado de valor, comercialización y la ampliación de los mercados.

### **Mongolia: Impulso a la cooperación bilateral – Firma de Memorándum de Entendimiento (16-06-2014)**

En ocasión del viaje realizado a la ciudad de Beijing, República Popular China, en el marco del Congreso Mundial de la Carne, el Secretario de Coordinación Político – Institucional y Emergencia Agropecuaria, Lic. Javier Rodríguez mantuvo una reunión con el Viceministro de Industria y Agricultura de Mongolia, Ts. Tuuvan, con el objeto de impulsar la cooperación con dicho país.

Durante la reunión los funcionarios procedieron a la firma de un Memorando de Entendimiento entre ambos Ministerios sobre Cooperación en materia agrícola, ganadera, forestal, agroalimentaria y de pesca continental y acuicultura, con el propósito de brindar un marco para el desarrollo de la cooperación, incluyendo asimismo otras actividades que den mayor impulso a la relación bilateral y promuevan el comercio y las inversiones recíprocas, dentro de los lineamientos de la cooperación Sur-Sur.

En marzo de 2014 una delegación de parlamentarios de Mongolia realizó una visita al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en la cual manifestaron su interés en obtener cooperación desde Argentina. En dicha ocasión, la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales Dra. Verónica Caride les hizo entrega de la propuesta de acuerdo en materia agropecuaria, que dio origen al Memorando ahora suscripto.

### **Venezuela: Avances en la cooperación técnica (08-05-2014)**

El día 8 de mayo, en el marco de la 33ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe realizada en Santiago de Chile, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Agr. Carlos

Casamiquela, el Secretario de Coordinación Político-Institucional y Emergencia Agropecuaria, Lic. Javier Rodríguez, la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, Dra. Verónica Caride y el asesor, Ing. Agr. José Catalano mantuvieron una reunión bilateral con funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de la República Bolivariana de Venezuela.

Los funcionarios de ambos países realizaron una exposición acerca de las características y las potencialidades de sus sectores agropecuarios y un repaso de los diferentes proyectos de cooperación en ejecución y pendientes por parte de los organismos competentes de ambos países.

Los funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de Venezuela solicitaron a sus pares nacionales apoyo para los siguientes temas: tecnología de la pequeña agroindustria, tecnología de información (hardware, software, elementos de informática, satelital, etc.) y comunicación aplicados al sector agrícola, así como desarrollo de tambos pequeños y la industrialización de su producto por medio de ensachetadoras.

## **NEGOCIACIONES Y FOROS INTERNACIONALES**

### **MERCOSUR: CXXXVI Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio. (25/26-06-2014)**

La CXXXVI Reunión Ordinaria de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), se realizó los días 25 y 26 de junio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia, este último país en el marco del proceso de adhesión al bloque regional.

Respecto de las Consultas pendientes, la delegación Argentina presentó su devolución acerca de la Consulta elaborada por Brasil sobre “exportaciones de pet food y tripas bovinas”. Dicha respuesta, en base a información proporcionada por el SENASA, se fundamentó en que si bien se está trabajando en la modificación de la normativa vigente para el reconocimiento de Brasil como país de riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), ello no implica que se modifique el criterio actual en cuanto a la restricción de importación de aquellas mercancías consideradas de mayor riesgo de EEB, tales como alimentos para mascotas que contengan harinas bovinas y tripas bovinas, procedentes de países que presenten casos de EEB, como Brasil.

Cabe destacar que durante la reunión, la delegación brasilera presentó una nueva Consulta a nuestro país sobre “Exportaciones de carne bovina y bovinos vivos”, también relacionada con las medidas aplicadas por Argentina al ingreso de diferentes mercaderías procedentes de Brasil respecto a EEB.

En lo que respecta a la rebaja arancelaria transitoria presentada por Brasil en el marco de la [Resolución GMC No. 08/08](#) “Acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de abastecimiento”, para el producto caseínas (NCM 3501.10.00), la delegación argentina manifestó que se encuentra en condiciones de aprobar el pedido. Por su parte, la delegación de Uruguay reiteró la existencia de una empresa proveedora de dicho producto.

Respecto de la solicitud de rebaja arancelaria transitoria presentada por Brasil para la sardina congelada (NCM 0303.53.00), sin presentarse objeciones de los demás Estados Partes, se aprobó la [Directiva CCM](#)



[No. 16/14](#), mediante la cual se habilita la importación de 60.000 toneladas del producto al 2%, con vigencia de 12 meses.

### **XXI Reunión Especializada de Agricultura Familiar en el MERCOSUR (24/27-06-2014)**

Entre el 24 y 27 de junio tuvo lugar en Posadas, Misiones, la XXI Reunión Especializada de Agricultura Familiar (XXI REAF) de MERCOSUR, con la presencia de 230 funcionarios y representantes de organizaciones de la agricultura familiar (AF) de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Participaron en el acto de apertura, entre otras autoridades de los países de la región, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Carlos Casamiquela, Jorge Gattini, Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Javier Ponce Cevallos, Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de Ecuador y el Gobernador de la Provincia de Misiones, Maurice Closs.

Durante el encuentro los Ministros y autoridades responsables de Agricultura Familiar de los países de la REAF suscribieron Declaraciones sobre el Año Internacional de la Agricultura Familiar AIAF 2014, Políticas Públicas de Acceso a Tecnologías Apropriadas para la Agricultura Familiar y de Abastecimiento y Comercialización de Productos de la Agricultura Familiar. Por su parte, el Ing. Casamiquela comunicó la decisión de que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca realice un aporte extraordinario voluntario de u\$s 180.000 al Fondo de la Agricultura Familiar del MERCOSUR (FAF).

También fueron tratados durante la reunión los siguientes temas de agenda: juventud rural -en el que Argentina presentó una propuesta de Encuentro Regional a realizarse en la primera quincena del mes de diciembre-, facilitación del comercio de los productos del sector, acceso a la tierra y otros recursos para la AF, equidad de género, registros de la AF, cambio climático y gestión de riesgo.

Por otra parte, las Organizaciones Sociales participantes manifestaron su solidaridad con el Gobierno argentino en respaldo a su negociación por la restructuración de la deuda sin comprometer el proceso de políticas dirigidas al desarrollo nacional con inclusión del sector de la agricultura familiar, en plena defensa de la soberanía de los pueblos latinoamericanos.

### **FAO: 149° Período de Sesiones del Consejo (16/20-06-2014)**

Del 16 al 20 de junio tuvo lugar el 149° Período de Sesiones del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en cuyo marco los miembros abordaron cuestiones vinculadas con el programa de trabajo de la FAO y su orientación estratégica, así como asuntos financieros y legales que hacen a la labor de la Organización. La delegación argentina estuvo encabezada por la Subsecretaria de Coordinación Política, Lic. Carla Seain y el Ministro Representante Permanente Adjunto de la República Argentina ante la FAO, D. Gustavo Infante.

Entre los temas abordados los miembros analizaron los progresos realizados por la Organización en el marco del proceso que se encuentra llevando a cabo, orientado a ganar mayor eficiencia en la utilización de los recursos. Adicionalmente, el Consejo consideró las conclusiones provenientes de las diferentes Conferencias Regionales desarrolladas durante el primer semestre de 2014, entre las que se destaca la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe celebrada en el mes de mayo en Chile.

En tal sentido, la Organización revisó e incorporó en su programa de trabajo las prioridades que los países de América Latina consensuaron para el trabajo en la región. Asimismo, se brindó apoyo a las tres iniciativas regionales consensuadas por la Conferencia Regional para 2014-15: (i) América Latina y el Caribe sin Hambre, (ii) Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial en Zonas Rurales y (iii) Mejora en los Sistemas Nacionales y Regionales Alimentarios y Agroalimentarios en el Caribe.

La delegación argentina resaltó los trabajos de promoción e información desarrollados en el 2013 en marco del Año Internacional de la Quinoa, declarado por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el objetivo de reconocer a la quinoa como un cultivo de alto valor nutricional, pudiendo constituir un gran aporte para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional de la humanidad.

Adicionalmente, al abordarse en el Consejo las iniciativas que serían lanzadas en ocasión de la Cumbre del Clima de las Naciones Unidas de septiembre de 2014, Argentina aprovechó la ocasión para resaltar las preocupaciones de nuestro país respecto del lanzamiento de la Alianza para una Agricultura Climáticamente Inteligente, posición que fue compartida por Brasil y Venezuela. En tal sentido, se destacó que el pilar de la Alianza referido a la reducción de emisiones en el sector agrícola resultaba preocupante ya que ese objetivo ponía en peligro el logro de la seguridad alimentaria. Asimismo, se resaltó que el concepto de *“agricultura climáticamente inteligente”* no goza de consenso multilateral, por lo que se debía ser sumamente cuidadoso en su utilización. Por último, Argentina resaltó la importancia de que las nuevas iniciativas no dupliquen esfuerzos ni prejuzguen las negociaciones en curso en el foro competente en materia de cambio climático, es decir la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

#### **Participación de Argentina en el Congreso Mundial de la Carne (15/17-06-2014)**

Entre el 15 y 17 de junio se desarrolló en la Ciudad de Beijing, República Popular China, el Congreso Mundial de la Carne, del que participó una delegación oficial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca encabezada por el Secretario de Coordinación Político-Institucional y Emergencia Agropecuaria, Lic. Javier Rodríguez.

En dicho marco, el Lic. Rodríguez realizó una presentación sobre los avances del sector cárnico en nuestro país y las posibilidades comerciales de diferentes productos. Adicionalmente, mantuvo reuniones con autoridades del Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Comercio, y la Administración Estatal de Granos de la República Popular China, en las que se discutieron temas de la agenda bilateral y las posibilidades de promover la cooperación con cada organismo.

Durante la reunión las autoridades conversaron sobre la firma de varios acuerdos de cooperación previstos para ser suscriptos en ocasión de la visita del Presidente de la República Popular China a la Argentina, la segunda quincena de julio de 2014. Abordaron la firma de un convenio de cooperación entre el INTA y la Academia China de Ciencias Agrícolas y se avanzó en la negociación de un Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Agricultura de los dos países en materia veterinaria y sanitaria. También se avanzó en la negociación de los Protocolos para la Exportación de Peras y Manzanas y de Sorgo desde Argentina al mercado de ese país.

Asimismo, ante el pedido del Secretario, el Gobierno chino se comprometió a avanzar en la conclusión del proceso de auditoría y registro de plantas argentinas productoras de fórmulas lácteas infantiles para habilitar las exportaciones de ese producto al mercado chino.

Formaron parte de la delegación argentina el Subsecretario de Ganadería, Ing. Agr. Jorge Horacio Dillon; la Directora Nacional de Estudios y Análisis Económico del Sector Pecuario, Lic. Consolación Otaño, el Director Nacional de Matriculación y Fiscalización, Cont. Luciano Zarich y el Director de Ganadería Bovina, Med. Vet. Silvio Marchetti.

### **Argentina asumió la Vicepresidencia del Consejo Internacional de Cereales (CIC) (09-06-2014)**

Durante la 39ª Sesión del Consejo Internacional de Cereales (CIC), llevada a cabo el día 9 de junio en Londres, Reino Unido, la Subsecretaria de Coordinación Política, Lic. Carla Seain fue designada Vicepresidenta de dicho organismo para el período julio 2014-junio 2015.

Durante el encuentro, Seain estuvo acompañada por el Ministro Consejero Agrícola de la Embajada Argentina ante la UE, Gastón Funes, y el Ministro César Campoy, funcionario de la Embajada Argentina ante el Reino Unido.

En 1995, una serie de países (incluyendo la Argentina) suscribieron el Convenio sobre el Comercio de Cereales (CCC), con el objetivo de: (i) incrementar la cooperación internacional en todos los aspectos relacionados con el comercio de granos; (ii) promover el crecimiento del comercio internacional de granos; (iii) contribuir a la estabilidad del mercado internacional de granos y (iv) establecer un foro para el intercambio de información sobre el comercio de granos.

### **74ª Sesión del Comité de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio - OMC (04/06-6-2014)**

Del 4 al 6 de junio se llevó a cabo la 74ª Sesión Regular del Comité de Agricultura (COA) de la OMC, en la ciudad de Ginebra, Suiza. Durante la reunión, la Unión Europea realizó una presentación de su nueva Política Agrícola Común (PAC) y EEUU respondió las preguntas realizadas por varias delegaciones, incluyendo la Argentina, en relación a su nueva Farm Bill (Ley Agrícola).

Los países están utilizando el COA como plataforma para iniciar discusiones sobre los temas mandatados en la Conferencia Ministerial de Bali. En este contexto, los miembros han circulado documentos sobre los tres pilares de la agricultura: (i) acceso a mercados, (ii) ayuda interna, y (iii) competencia de las exportaciones. La próxima reunión del Comité se llevará a cabo entre el 12 y el 14 de noviembre de 2014.

### **Sistema de Información de Mercados Agropecuarios (AMIS) – Reunión del Grupo de Información (20/21-05-2014)**

Entre el 20 y 21 de mayo, los integrantes del AMIS participaron en la Ciudad de México de la quinta sesión del Grupo de Información, en la cual se comunicó a los miembros que la próxima presidencia del AMIS será ejercida por el Reino Unido.

Se presentó un trabajo sobre mecanismos de transmisión de los precios internacionales a los precios domésticos, informe que recibió varias objeciones de los países presentes, incluyendo Argentina. Los países se comprometieron a remitir comentarios por escrito para ajustar el mismo.

Específicamente, Argentina planteó una serie de errores metodológicos y de enfoque del documento, destacando que las políticas oficiales se han orientado a fomentar el aumento de la producción al tiempo que procuran asegurar el acceso a los alimentos por parte de los sectores más vulnerables de la población. En tal sentido, el efecto de desacoplamiento de los mercados interno e internacional mediante la aplicación de derechos a la exportación tiene el objetivo de transferir recursos de los sectores que más tienen a los que menos tienen, funcionando ello como un subsidio al consumo de extrema relevancia para salvaguardar la seguridad alimentaria nacional.

#### **Negociaciones referidas a los principios relativos a la inversión agrícola responsable (19/24-05-2014)**

Entre los días 19 y 24 de mayo se desarrollaron en la ciudad de Roma las negociaciones sobre los Principios para la Inversión Agrícola Responsable. Las mismas fueron presididas por Cristina Blank, Representante de Suiza y presidenta del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

La Delegación argentina estuvo encabezada por el Ministro Gustavo Infante, Representante Permanente Adjunto de la República Argentina ante la FAO y la Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dra. Verónica Caride.

Como resultado se consensuó el texto de 7 principios y 17 párrafos, sobre la base de los 10 principios y 63 párrafos con que cuenta el Borrador Uno original, los cuales reflejan la visión de Argentina en el tema. Por otra parte, es importante destacar el contenido social de los mismos, alineado con las preocupaciones de nuestro país en torno a cuestiones centrales como la erradicación de la pobreza, la inclusión social, el desarrollo económico, la creación de empleo, etc.

La próxima ronda de negociación de los Principios tendrá lugar del 4 al 8 de agosto de 2014, donde se espera finalizar el texto para su posterior presentación para su aprobación al Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO, en octubre de 2014.

Atento a la importancia de la temática, su transversalidad y a que involucra cuestiones regulatorias especialmente sensibles para los países, tanto de los que reciben inversiones como de aquellos que las realizan, desde un primer momento se priorizó la participación del MAGyP en el proceso negociador de la FAO. En tal sentido, es importante destacar que aún cuando los principios no sean formalmente obligatorios, cumplen un rol central dado que permanentemente serán invocados por los países y organismos internacionales como el principal parámetro internacional en la materia

#### **MERCOSUR: XCIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) (12/13-05-2014)**

Los días 12 y 13 de mayo se realizó la XCIV Reunión Ordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR, en la ciudad de Caracas, bajo la Presidencia pro tempore de Venezuela, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia. Por el Ministerio de

Agricultura, Ganadería y Pesca participó la Subsecretaria de Coordinación Política, Lic. Carla Seain.

En el marco de la reunión, se analizaron el estado de situación de los trabajos y avances logrados hasta la fecha, con relación a los compromisos asumidos en el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al bloque.

En cuanto a las negociaciones entre el bloque y la Unión Europea, las delegaciones intercambiaron comentarios acerca del curso de la negociación y la oferta conjunta del MERCOSUR. Al respecto, el GMC tomó nota que los trabajos a nivel técnico han concluido y serán evaluados a nivel ministerial.

Como resultado del trabajo del Subgrupo de Trabajo (SGT) N°8 "Agricultura", órgano coordinado a nivel nacional por el MAGyP, el GMC aprobó las siguientes Resoluciones originadas en dicho ámbito:

- [Res. N° 13/14 "Requisitos Zoonos de los Estados Partes para la Importación de Semen Equino Congelado"](#) y;
- Res. GMC N° 16/14 "Niveles de Tolerancias a Campo Armonizados para las Diferentes Categorías en la Certificación de Semillas Botánicas de Determinadas Especies".

Ambas Resoluciones deben ser incorporadas a los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes para su entrada en vigencia en el MERCOSUR. En el caso de Argentina, luego de recibir la opinión favorable del SENASA y del INASE la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales inició el trámite administrativo de incorporación de ambas normas.

Por otra parte, el GMC aprobó y elevó a consideración del Consejo del Mercado Común (CMC) el proyecto de Recomendación N° 01/14 "Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014", elevado por la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF).

### **33° Conferencia Internacional de la FAO para América Latina y el Caribe (06/09-05-2014)**

La 33ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se llevó a cabo entre los días 6 y 9 de mayo, en la ciudad de Santiago de Chile. En su carácter de Presidente saliente de la Conferencia, el Ministro Carlos Casamiquela afirmó que la región de América Latina y el Caribe había encarado un proceso virtuoso de políticas activas que permitieron reducir la pobreza, y convocó a los países de la región a incrementar la cooperación internacional para adaptar la agricultura al cambio climático y garantizar la seguridad alimentaria.

Los Ministros destacaron los avances de la región en la lucha contra el hambre, remarcando que a un año de cumplirse el período fijado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015), la meta de "reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre" ha sido alcanzada por 16 de los 33 países de la región. Sin embargo, reconocieron que aún resta mucho por hacer, razón por la cual ratificaron tres iniciativas regionales para el período 2014-2015: (i) América Latina y Caribe sin Hambre, (ii) Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial en Zonas Rurales y (iii) Mejora en los Sistemas Nacionales y Regionales Alimentarios y Agroalimentarios.

La Dra. Verónica Caride, Directora Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales, cumplió la labor de Oficial Superior durante los trabajos preparatorios de la Conferencia. En dicho carácter, destacó

el rol de la región como proveedora de alimentos al mundo, el papel de la agricultura familiar para fortalecer la seguridad alimentaria y la necesidad de trabajar en la eficiencia a lo largo de toda la cadena productiva.

En el marco de la Conferencia, el Ministro Casamiquela y su delegación también mantuvieron reuniones bilaterales con los representantes de Chile, Venezuela, Haití y con el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, con el fin de promover la cooperación bilateral y Sur-Sur y fortalecer la agricultura familiar como estrategia para la mayor producción de alimentos y la lucha contra la pobreza.

#### **PÁGINAS DE INTERÉS**

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

<http://www.senasa.gov.ar/>

Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales

<http://www.minagri.gov.ar/site/areas/DNRAI/index.php>

[http://www.minagri.gov.ar/site/areas/DNRAI/04\\_newsletter/index.php](http://www.minagri.gov.ar/site/areas/DNRAI/04_newsletter/index.php)

Legislación de la Unión Europea

[http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:JOL\\_2014\\_164\\_R\\_0001](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ:JOL_2014_164_R_0001)

Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF)

<http://www.reafmercosul.org/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

<http://www.fao.org/about/meetings/larc33/es/>

Consejo Internacional de Cereales

<http://www.igc.int/es/>

Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina

<http://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>

MERCOSUR

<http://www.mercosur.int/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

<http://www.fao.org/home/es/>

Congreso Mundial de la Carne

<http://www.worldmeatcongress2014.com/en/index.php>

Organización Mundial del Comercio

[www.wto.org/indexsp.htm](http://www.wto.org/indexsp.htm)